



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años, por "Molde para el nuevo engomado de los neumáticos" a favor de Don Jean Marie Piquera.- Con residencia en Paris (Francia) 50, Bld. de la Villette.

- - - - -

Los neumáticos desgastados que hay que volver a recubrir los que hay que componer y los neumáticos nuevos que hay que engomar mas fuertemente, lo son generalmente en moldes parciales o en moldes formados por dos conchas llevadas de una manera cualquiera a la temperatura deseada. Cada concha es articulada alrededor de la otra para permitir la disposición del neumático que se ha de trabajar en el interior y la cámara que afecta la forma de neumático es obtenida por la aproximación de las dos conchas y su solidarización por un órgano apropiado.

Las disposiciones de este genero empleadas actualmente, no permiten mas que el trabajo de un neumático a la vez y es necesario poseer un aparato por cada magnitud de neumático lo que resulta caro en las pequeñas instalaciones, tanto desde el punto de vista del número de aparatos que es necesario poseer, como de la



perdida de calorías que resulta de no utilizar el mismo molde para varias dimensiones de neumáticos.

Como por otra parte se sabe, la calefacción y la compresión de la materia plástica, no se verifica generalmente en la dirección de los talones del neumático que quedan libres durante la operación mientras que es necesario disponer dentro del neumático que se ha de trabajar, una cámara elástica de fluido bajo presión mantenido contra toda dilatación o hernia hacia su centro por un círculo metálico reemplazable y por consiguiente de varias partes.

El objeto del presente invento, es un aparato de esta clase que permite:

1^ª El moldeo de dos neumáticos a la vez, sean estos últimos semejantes o sean diferentes, por dos conchas extremas y una sola concha central de doble efecto.

2^ª El moldeo de diferentes diámetros de neumáticos para la unión en el interior del molde de conchas reemplazables que se aplican exactamente contra la superficie interior del aparato y mantenidas de una manera cualquiera, de las que reciben el calor por conductibilidad.

3^ª La aplicación de un collar o círculo de varias piezas según el principio de la patente número 381.008 del 20 de agosto de 1907, para mantener la cámara elástica dispuesta en el neumático que se ha de trabajar.

A modo de ejemplo se han presentado en el dibujo adjunto una de las formas de realización del molde que forma el objeto del invento.

La fig. 1, lo muestra visto de frente y abierto.

La fig. 2, es una vista del mismo visto de perfil y cerrado.

La fig. 3, es un corte transversal en el que esta indicado el neumático que se ha de trabajar, y

La fig. 4 representa en corte, el molde, una de cuyas cámaras o celdas, ha recibido las conchas reemplazables para permitir el tratamiento de un neumático de dimensiones diferentes de aquel para el que ha sido destinado normalmente.

1 y 2 son las dos conchas extremas montadas sobre charnelas 3 en una concha central 4 que presenta sobre cada una de sus caras el perfil correspondiente a la concha 1 o 2 situada enfrente

Las piezas 1, 2 y 4 son nuecas para permitir la circulación de vapor cuyas entradas están en 5, 5' 5'' y las salidas 6, 6', 6'' y los aparatos comprobadores de presión (Manómetros) en 7, 7', 7''.

Cada una de las partes 1 y 2 lleva orejas 8 que reciben cuando están cerradas, las varillas de los pernos 9 que giran alrededor de orejas 10 de la parte 4, asegurando enseguida la presión del cierre las tuercas 11.

La concha central 4 descansa sobre un pie 12 sobre el que está fijada de una manera apropiada.

13 es el neumático que se ha de trabajar cuyos talones 14 sobresalen hacia afuera.

15 es el órgano ligero de fluido bajo presión (cámara de aire, saco de agua, etc.) mantenido hacia el interior por un collar o círculo 16 de varias partes desmontables de una manera análoga a la descrita en la patente francesa 381.008.

17 son las conchas reemplazables de una o varias piezas que reciben el calor por conductibilidad y permiten trabajar en el mismo aparato neumáticos de diámetro diferente.

En todos estos moldes pueden disponerse igualmente coronas periféricas e interiores que representen en relieve o en hueco, los huecos o relieves que se han de practicar sobre la superficie de rodadura del neumático.

Las ventajas principales del molde construido según el



invento son:

1^o Ser menos costoso que los conocidos puesto que no tienen mas que tres piezas en lugar de cuatro.

2^o Reducir el consumo de vapor puesto que la concha central permite recalentar los dos neumáticos a la vez.

3^o Permitir en las pequeñas instalaciones y con un material reducido, el trabajo de todos los neumáticos.

Se entenderá por otra parte que pueden variar las formas materias constitutivas, dimensiones de los elementos y que pueden ser cualesquiera las disposiciones de cierre a presión.

Seran igualmente provistos purgadores para la evacuación del agua procedente de la condensación del vapor.

N O T A.

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Molde para el nuevo engomado de los neumáticos caracterizado por una concha central de doble perfil alrededor y a cada lado del cual gira una concha correspondiente que se puede mantener en la misma sujeta por disposiciones apropiadas de cierre a presión.

2.- Molde para el nuevo engomado de los neumáticos caracterizado por que cada molde puede comprender bandas de relieve y conchas reemplazables que se aplican en el interior del aparato para dar forma a la banda de rodadura del neumático o permitir el tratamiento de neumáticos de diámetros diferentes.

3.- Molde para el nuevo engomado de los neumáticos caracterizado por que son igualmente provistos uno o varios collares o círculos desmontables y de varias piezas, para mantener internamente la cámara elástica de fluido bajo presión que se dispone en el neu



mástico durante el trabajo. Estos collares, son generalmente de un montaje análogo a los descritos en la patente número 381.008 de 20 de agosto de 1907.

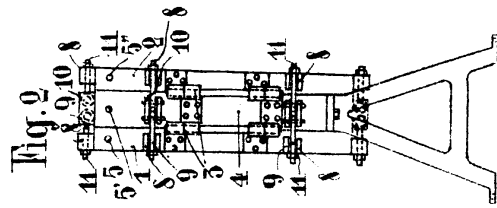
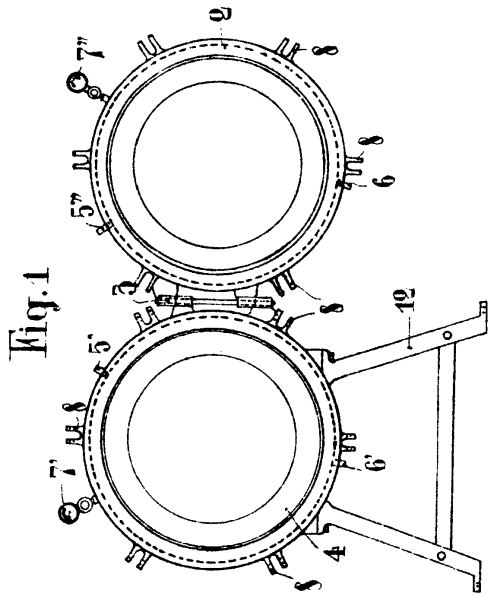
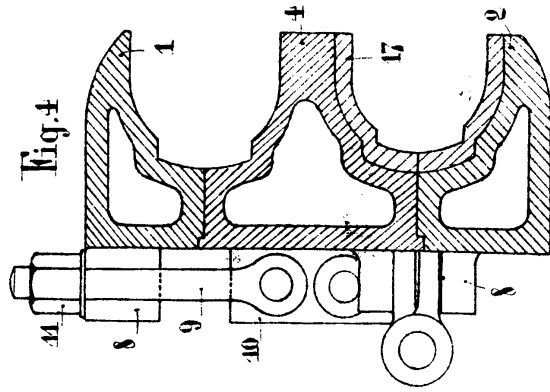
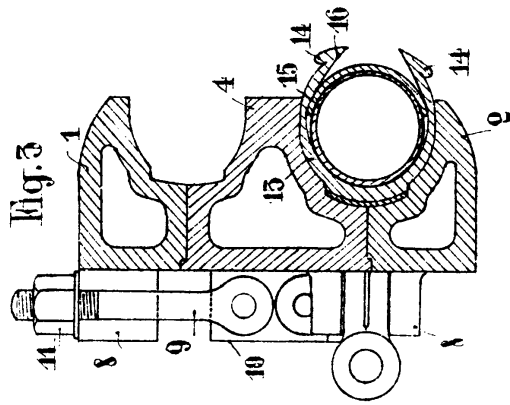
4.- Molde para el nuevo engomado de los neumáticos.- Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 14 de Mayo de 1925.

Leocadio López y López

P.P.



REGALO VARIABLE

LEOCADIO LOPEZ

Leocadio Lopez